

## AVISO

### SUSPENSIÓN DE LABORES DÍA INHÁBIL

**SE HACE DEL CONOCIMIENTO A:  
LAS AUTORIDADES,  
A LOS ABOGADOS POSTULANTES,  
Y AL PÚBLICO EN GENERAL.**

Por este conducto y con las facultades conferidas en el artículo 49 del Reglamento Interior de este Instituto, se les hace de su atento conocimiento que por instrucción del Pleno, **con motivo de la conmemoración del Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 05 (cinco) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), se declara como día inhábil con suspensión de labores el lunes 06 (seis) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), suspendiéndose por ese único día los términos tanto en los tramites de la solicitudes de información como en los recurso de revisión.**

Atentamente

Colima, Col., a 03 de febrero de 2023.

La C. Secretaria Ejecutiva en funciones de Secretaria de Acuerdos:



Licda. Carmen Iliana Ramos Olay

# AVISO

## SUSPENSIÓN DE LABORES

**SE HACE DEL CONOCIMIENTO A:  
LAS AUTORIDADES,  
A LOS ABOGADOS POSTULANTES,  
Y AL PÚBLICO EN GENERAL.**

Por este conducto, por instrucción del Pleno de este Instituto, y con las facultades conferidas los artículos 49 del Reglamento Interior del Instituto, se les hace de su atento conocimiento que el día de hoy **03 de febrero de 2023, se suspenderán las labores en a partir de las 13:00 trece horas, en virtud de que se higienizarán las instalaciones de este Instituto.**

Atentamente

Colima, Col., a 03 de febrero de 2023.

**La C. Secretaria Ejecutiva en funciones de Secretaria de Acuerdos:**



**Licda. Carmen Iliana Ramos Olay**